

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSURCORP S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL 2 019.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA TRANSURCORP S.A. SITUADO EN LA CIUDADELA 9 DE OCTUBRE, CALLE 11 AVA, SOLAR 302, DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA, SE REUNIERON LOS SEÑORES: JANINA AURORA BETANCOURT GARCÉS PROPIETARIO DE 799 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, Y EL SR. ANGEL GIOVANNI GAROFALO VALLEJO, PROPIETARIO DE 1 ACCIÓN DE UN DÓLAR CADA UNA SE ENCUENTRA EL TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE, ESTO ES, DE OCHOCIENTOS DOLARES USA.

PRESIDE LA SESION, SR. ANGEL GIOVANNI GAROFALO VALLEJO PRESIDENTE DE LA MISMA Y COMO SECRETARIA LA SRA. JANINA AURORA BETANCOURT GARCÉS, QUIEN A PETICION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSTATA EL QUORUM Y DETERMINA PREVIA LA FORMACION DE LA LISTA DE ASISTENTES QUE ESTA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

PRIMER PUNTO. - CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2 018, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.

POR UNANIMIDAD RESUELVEN ENTRAR A CONOCER EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018 Y EL INFORME DEL GERENTE. UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO EL MISMO, DAN FE TURBA AL INFORME DEL COMISARIO, Y RESUELVEN APROBAR POR UNANIMIDAD EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y EL INFORME DEL GERENTE.

SEGUNDO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA

SE MANIFIESTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA LA INTENCIÓN DE INICIAR EL PROCESO DE REACTIVACIÓN DE LA SOCIEDAD **TRANSURCORP S.A.** DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN POR OFICIO

PARA LA REACTIVACIÓN DE LA SOCIEDAD, SE DEJA CONSTANCIA QUE, A LA FECHA, LA SOCIEDAD CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LA LEY DE COMPAÑIA ART. 374.

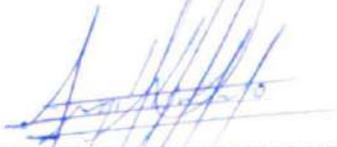
- LA SOCIEDAD SE DECLARÓ DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN POR OFICIO SEGUN RESOLUCIÓN 30106 CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, PUBLICADA EN EL REGISTRO MERCANTIL CON NÚMERO 5785 DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2014.

SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA LA REACTIVACION DE LA SOCIEDAD EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CON EL VOTO FAVORABLE DEL 100% DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES.

TERCER PUNTO. - NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE ELEGIR PARA EL CARGO DE GERENTE GENERAL POR EL PASO DE 5 AÑOS, A JANINA AURORA BETANCOURT GARCÉS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1203641863

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE QUINCE MINUTOS PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA SESION CONTANDO CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS CONCURRENTES, SE DIO LECTURA AL ACTA, LA QUE ES APROBADA SIN OBSERVACIONES POR UNANIMIDAD, DANDOSE POR TERMINADA LA SESION A LAS ONCE HORAS.



SR. ANGEL GIOVANNI GAROFALO VALLEJO
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. JANINA AURORA BETANCOURT GARCES
ACCIONISTA, SECRETARIA DE LA JUNTA